



VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA CONLA ESTUDIANTIL 2009—2010

EL SER DOCENTE UNIVERSITARIO.

Nuestro maestro.

Es un ejemplo de la Misión, Visión e Ideario de la Universidad, es el guía en la búsqueda de la verdad y el saber, el fomento del arte y la cultura, la generación y transmisión del conocimiento, todo orientado a la formación integral del Licenciado en Administración.

Está comprometido con el humanismo, la ciencia y la tecnología, para servir mejor a la sociedad y en particular para aquellos grupos vulnerables y más necesitados, como lo establece el Decálogo para la formación integral del Licenciado en Administración .

El maestro universitario es un líder, es la autoridad dialogante, promueve la comunicación, la expresión respetuosa de las ideas con fundamentos, escucha diversas ideologías y la universalidad del pensamiento.

Exige al estudiante trabajos de investigación aplicada a las empresas para que sean; altamente productivas, profundamente humanas y socialmente comprometidas, estudios de calidad, con bases científicas y su esfuerzo en la práctica laboral. Cumpliendo y superando las expectativas del alumno.

Es un promotor del ser ético, con moral, principios, escala de valores y virtudes que caractericen al ciudadano, administrador y ser humano en formación.

Por ello el maestro debe ser ejemplo de justicia, respetuoso de la dignidad de la persona, coherente entre lo que piensa, dice y hace dentro y fuera del salón de clases.

El vive su vocación docente, conciente de los cambios en el mundo de los negocios y los grandes retos de la civilización contemporánea, se debe mantener actualizado con visión a largo plazo y ambición de ser mejor maestro, para transmitir sus experiencias, elaborar y construir el conocimiento con la participación activa del alumno.



La esencia del binomio enseñanza - aprendizaje, la conforman; el maestro, guía y facilitador del aprendizaje significativo, y el estudiante que está comprometido, quiere a su profesión, desea saber más de ella, dando siempre su mayor esfuerzo. Ambos comprometidos, responsables, respetuosos y orgullosos de ser parte activa de la comunidad universitaria, siendo esta su casa de estudio y de superación continua.

El docente respeta y cuida la gestión académica de la institución a la que forma parte, apoya la sinergia académica, dedica tiempo para preparar la clase, revisar los exámenes, leer los trabajos y atender las dudas de los estudiantes. Cumple con las obligaciones administrativas, mismas que se reflejan en su cátedra para bien de nuestros estudiantes.

El maestro debe promover con el ejemplo el Código de Ética del Licenciado en Administración, publicado por el COLEGIO NACIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN, CONLA. Y seguir el juramento universitario del Código de Honor en las Escuelas de Negocios en México.

Es grato reconocer el esfuerzo, dedicación, lealtad y apoyo institucional del maestro, por ser ejemplo vivo de excelencia.

Gracias a todos los maestros, por ser un “apóstol” del saber y la verdad.

L.A. José Francisco Pedronni Luna

Vicepresidente Académico Nacional CONLA